

ACTA N° 02- 0 - GADMLA – 2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO, EL 15 DE ENERO DEL 2021.

En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, siendo las catorce horas veinticinco minutos, del viernes quince de enero del dos mil veintiuno. Dando cumplimiento a la convocatoria realizada por el Ingeniero Abraham Freire Paz, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Lago Agrio, para la reunión Ordinaria de Concejo. Preside la sesión el Señor Aybar Aponte, en calidad de Alcalde encargado, y me pide que constate el quórum reglamentario. Acto seguido y a pedido del señor Alcalde encargado, en mi calidad de Secretaria General encargada, procedo a registrar la asistencia a las señoras y señores Concejales: Aybar Aponte, presente, Mayuri Banguera, presente; Víctor Burbano, presente; Arcadio Bustos, presente, Andrea Castillo, presente, Marta Castro, presente; Hugo Moreno, presente. Actúa como Secretaria del Concejo, la señora Carmen Rumipamba Yáñez. Existiendo el quórum reglamentario, el señor Alcalde encargado, da inicio a esta sesión ordinaria y me dispone que proceda a leer el **primer punto** del orden del día: **Constatación del quórum**. Una vez que se constató el quórum de todos los miembros del Concejo Municipal, el señor Alcalde encargado da la bienvenida a las señoras y señores Concejales y Concejales, por asistir a esta sesión de ordinaria de Concejo, convocada para el día viernes quince de enero del 2020. Seguidamente el señor Alcalde encargado, me pide que continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día**. El mismo, que se lo lee de forma clara y se lo describe a continuación: **PRIMERO: Constatación del quórum e instalación de la sesión; SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día; TERCERO: Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo N° 01-O-GADMLA-2021, del 08 de enero del 2021; CUARTO: Análisis y resolución del Informe N° 003-CM-GADMLA-2020, de la Comisión Mixta, de Legislación y Fiscalización; y Terrenos, sobre Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización Erasmo Rojas, de la parroquia Nueva Loja; QUINTO.- Análisis y resolución del Oficio N° 461-DGF-GADMLA-2020 de Gestión Financiera y Económica, sobre Décima Séptima Reforma mediante Reducciones de Crédito al Presupuesto del año 2020; SEXTO: Conocimiento y Aprobación del Oficio N° 004-GFE-GADMLA de Gestión Financiera y Económica, sobre Primera Reforma Presupuestaria 2021, Vía Suplemento de Crédito N° 01, por el monto total de USD 4,510,092.82; SEPTIMO:**

Análisis y resolución del Informe N° 318 –GPSM-MJM-GADMLA-2020 del señor Procurador Síndico, sobre autorización para que el señor Alcalde suscriba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Martha Bucarám de Roldós y el GAD Municipal de Lago Agrio; OCTAVO: Análisis y resolución del Informe N° 0330-GPSM-MJM-GADMLA-2020, del señor Procurador Síndico, sobre Delegación de Competencia a favor del GAD Parroquial Rural Pacayacu; y, NOVENO: clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMERO.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión.- Del registro de asistencia se constata la presencia de los Concejales: Mayuri Banguera, Víctor Burbano, Arcadio Bustos, Andrea Castillo, Marta Castro, y Hugo Moreno; Por lo que existe el quórum reglamentario. Acto seguido el señor Aybar Aponte en calidad de alcalde encargado, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Muchísimas gracias una vez que se realizó la constatación del quórum, expresándoles un cordial saludo a cada uno de ustedes, invitándoles a que participen activamente en esta reunión de esta sesión, con ideas que nos ilustren o también que nos den las luces para solventar cualquier inquietud o cualquier situación que tengamos pues para eso tenemos que llamar a los técnicos, con esto doy por instalada la sesión. Acto seguido el señor Alcalde encargado, me pide que continúe con la lectura del siguiente punto del orden del día **SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.-** El señor Alcalde encargado pone a consideración de las señoras y señores Concejales el segundo punto del orden del día. El Concejal Víctor Burbano, solicita la palabra, a quién se le concede y manifiesta lo siguiente: Señor Alcalde encargado muchísimas gracias, yo mociono que la convocatoria N° 002, que es el orden, se apruebe y alguien más apoye para poderla ratificar para que se apruebe.

Acto seguido solicita la palabra la Concejala Marta Castro, a quien se le concede, y manifiesta lo siguiente: Señor Alcalde compañeros Concejales, para apoyar la moción presentada por el Concejal Víctor Burbano.

Al no existir otra moción el señor Alcalde encargado procede a calificar la moción presentada por el señor Concejal Víctor Burbano, y apoyada por la concejala Marta Castro, solicita que a través de secretaría se proceda a registrar la votación nominal

Página tres

15/01/2021

a las señoras y señores Concejales: Mayuri Banguera, por la moción; Víctor Burbano, por la moción; Arcadio Bustos, por la moción, Andrea Castillo, por la moción, Marta Castro, por la moción, Hugo Moreno, por la moción, y el señor Alcalde encargado Aybar Aponte, por **unanimidad** resuelven: Aprobar el orden del día.-----

Acto seguido el señor Alcalde dispone que a través de Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCERO: Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo N° 01-O- GADMLA-2021, del 08 de enero del 2021.- Seguidamente el señor Alcalde encargado hace uso de la palabra y manifiesta: Compañeros está a consideración de ustedes, el tercer punto de la convocatoria, que sería el acta de la sesión anterior.

Acto seguido la Concejala Marta Castro, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente: Señor Alcalde de igual manera gracias por concederme la palabra, compañeros Concejales, sí he leído el acta N° 01 del 2021, de fecha ocho de enero, en donde consta todo lo que personalmente he manifestado y con esto mociono para que se apruebe el acta y también para que durante el desarrollo de la sesión se trate solamente el punto pertinente al orden del día, con estas palabras mociono que se apruebe el acta de esta reunión.

Acto seguido el señor Alcalde encargado, hace uso de la palabra y manifiesta: Gracias compañera Concejala, usted, mociona que se apruebe el acta de fecha 08 de enero del 2021, en resumidas cuentas.

A continuación el señor Concejala Arcadio Bustos, solicita la palabra se le concede y manifiesta lo siguiente: Compañero Alcalde encargado, un cordial saludo, compañeros Concejales y Concejalas, Carmita como Secretaria, compañeros de los medios de comunicación del GADMLA, he revisado el acta detenidamente, particularmente en mi intervención consta lo que he manifestado y haciendo memoria también esta lo que los compañeros habían indicado, de todas maneras cada Concejala puede dar su punto de vista, yo apoyo la moción de la compañera Concejala Marta Castro.

Acto seguido el señor Alcalde encargado hace uso de la palabra y dice: Gracias compañero Concejala, entiendo que no va haber ninguna otra moción, obviamente recoge todo yo también di lectura son veintidós hojas.

Al no existir ninguna otra moción, el señor Alcalde encargado procede a calificar la moción presentada por la señora Concejala Marta Castro, y me solicita proceda a registrar la votación nominal

Página cuatro

15/01/2021

a las señoras y señores Concejales: Mayuri Banguera, por la moción; Víctor Burbano, por la moción; Arcadio Bustos, por la moción; Andrea Castillo, por la moción; Marta Castro, por la moción; Hugo Moreno, por la moción; y el señor Alcalde encargado Aybar Aponte, por **unanimidad**, Resuelven: Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Concejo N° 01-O-GADMLA-2021, del 08 de enero del 2021. -----

Seguidamente el señor Alcalde, hace uso de la palabra y manifiesta: Compañeros de acuerdo a la Ordenanza de Procedimiento Parlamentario, una vez que hemos aprobado el acta, nos declaramos en Audiencia Pública, y se procede a recibir a las Comisiones en el orden que han realizado sus peticiones para ser recibidos en esta sesión.

Se inicia recibiendo a la Comisión del Barrio La Florida, quienes solicitan se determine el presupuesto a favor del barrio, para realizar el encajonamiento de un pequeño estero que atraviesa por este sector.

A continuación se recibe a la Comisión solicitada por la señora Ana Lucia Cando, y adjudicatarios del Mercado Central, quienes solicitan que se les ayude a solucionar el inconveniente que existe con la señora Nieves Catalina Zambrano, con respecto al local que mantiene como adjudicataria en el Mercado Central, en vista que la señora antes mencionada no quiere salir, luego de que ella lo prestó para que trabaje durante el tiempo que estuvo delicada de salud, fuera de la ciudad y hora que se encuentra recuperada vuelve a su lugar de trabajo y la señora no quiere entregarle el local, valiéndose de documentación falsa, aduciendo que el local ya le pertenece a ella.

Seguidamente se recibe en comisión a la señora Lisseth Palacios Cárdenas, quien solicita que se le reubique en el sector de la vía Quito y Manabí, en el espacio que se ubicaba una señora que decía ser esposa de un Policía Municipal, petición que la realiza en vista que ella es vendedora informal en la vía pública, y la mencionada señora ya no está trabajando.

Seguidamente se recibe en Comisión a la Asociación Kichwa Aksir, quienes agradecen por haberles hecho constar en el presupuesto el Agua Potable, y solicitan que esta obra se la realice en los primeros cuatro meses.

Finalmente se recibe en Comisión a los moradores del Barrio El Pondo, quienes solicitan lo siguiente: La construcción de cinco puentes cajón, el mantenimiento cada tres meses y la limpieza del estero que cruza por este sector desde la Ferretería de los hermanos Piedra hasta frente a la Plaza de Toros, el Alcantarillado para 25 familias que habitan en este sector, pavimentación de la

Página cinco

15/01/2021

calle de este barrio, la construcción de un parque y una cancha. Planteamientos que fueron escuchados por el Pleno del Concejo. Una vez concluida la audiencia pública el señor Alcalde encargado, me dispone que proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

La señora Concejal Mayuri Banguera, hace uso de la palabra y manifiesta: Que se encuentran estudiando en el Instituto del Coca y tienen que dar una prueba virtual a las diecisiete horas treinta, por lo que con las debidas disculpas procede a retirarse de la sesión, por cuanto tiene que realizar dicha prueba de 17H00 A 19h00, y de igual manera la Concejala Andrea Castillo, indica que también está estudiando en el mismo Instituto y tiene que ausentarse para rendir la prueba.

El señor Concejal Víctor Burbano, procede a retirarse de la sesión sin expresar justificación alguna.

CUARTO: Análisis y resolución del Informe N° 003-CM-GADMLA-2020, de la Comisión Mixta, de Legislación y Fiscalización; y Terrenos, sobre Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos de la Lotización Erasmo Rojas, de la parroquia Nueva Loja.- Acto seguido el señor Concejal Arcadio Bustos, solicita al señor Alcalde, disponga que por secretaría se proceda a realizar la constatación del quórum, para proseguir con la reunión.

Acto seguido el señor Alcalde encargado, dispone que a través de secretaria se proceda a realizar la constatación del quórum.

En mi calidad de secretaria procedo a realizar la constatación del quórum de los señores Concejales y Concejales: Mayuri Banguera Ausente, Víctor Burbano, Ausente; Arcadio Bustos, presente; Andrea Castillo, ausente; Marta Castro, presente; y Hugo Moreno, presente. Existen tres Concejales presentes, en consecuencia no existe el quórum correspondiente.

El señor Alcalde encargado pregunta al Doctor Edison Prosel, nosotros estábamos con el quórum reglamentario, estábamos los siete compañeros Concejales, pero en este caso ahora yo estoy como Alcalde encargado dirigiendo la sesión, pero tres compañeros Concejales se retiraron de la sesión y se quedaron solo tres, tenemos quórum ahí?

Acto seguido el Doctor Edison Prosel, ha pedido de los señores Concejales, manifiesta: De acuerdo a la Ordenanza de Procedimiento Parlamentario, en la parte pertinente señala: Art.

Página seis

15/01/2021

17.- Quórum.- El número de Concejales o Concejales necesarios para adoptar decisiones legalmente válidas, estará conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo. Es decir, con la presencia de cuatro Concejales se conforma el quórum necesario para instalar las sesiones del Concejo Municipal, para el caso del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, en concordancia con el Art. 320 del COOTAD.

Acto seguido el señor Aybar Aponte, hace uso de la palabra y manifiesta, ustedes son testigos, no hay quórum, los compañeros se han retirado, por lo tanto se suspende la reunión, siendo las dieciséis horas veinte minutos.-----


Sr. Aybar Aponte
ALCALDE DEL GADMLA (E)




Carmen Rumipamba Yáñez
SECRETARIA GENERAL (E)

